GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 13 de mayo de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00207/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio **ATH/377/2019** de fecha 06 de mayo de 2019, signado por el Prof. Raymundo Martínez Vite, Alcalde en Tláhuac, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/0837/2019**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
MESA DIRECTIVA
FOLIO 004968
FECHA 15/5/19
HORA 12:50 hrs
RECIBIO
c/ anexos

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M.- Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. – En atención a los folios: 2030/1632
Prof. Raymundo Martínez Vite.- Alcalde en Tláhuac.

LP/JL

10 MAYO 2019
DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBIDO HORA 14:08

Anexos 207

ALCALDÍA TLÁHUAC | Tláhuac crece contigo

OFICIO No. ATH/ 377 /2019

Tláhuac, Ciudad de México, a 06 de mayo de 2019

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE
ENLACE LEGISLATIVO, DE LA SECRETARIA
DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
P R E S E N T E

Estimado Director General:

En atención a su oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/00087.3/2019, mediante el cual hace referencia al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Congreso de la Ciudad de México, en sesión de fecha diecinueve de febrero del año en curso; que en su parte conducente a la literalidad establece:

"Único.- Se exhorta a las Secretarías del Medio Ambiente, de Obras y Servicios, y de Seguridad Ciudadana, todas del Gobierno de la Ciudad de México, así como al titular de la Alcaldía de Tláhuac para que de manera urgente atiendan las denuncias ambientales y al mismo tiempo realicen las medidas de mitigación, reparación y/o compensación referente al tiro de escombro y cascajo de material de construcción dentro del suelo de conservación perteneciente al Ejido de San Francisco Tlaltenco, en la Alcaldía de Tláhuac." (sic)

De conformidad con las atribuciones de coordinación a que se refiere el artículo 40 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en cumplimiento al punto de acuerdo citado, me permito informar las acciones ejecutadas por las áreas competentes de éste órgano político administrativo, de conformidad con las atribuciones que les corresponden, relacionadas con hechos que contravienen la normatividad en materia ambiental.

I.- Acciones en materia de depósito de residuos sólidos de la industria de la construcción.

- Solicitud a la Dirección General de Vigilancia Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente, para que instrumente el procedimiento de inspección ambiental por construcciones y tiro de residuos sólidos de la construcción en el predio denominado "Tabla de los Ranchos", correspondiente al Ejido de San Francisco Tlaltenco. Se anexa copia del oficio DGJG/0563/2018, de fecha 29 de noviembre de 2018, signado por el Director General Jurídica y de Gobierno.

- Solicitud a la Dirección General de Vigilancia Ambiental de la Secretaría del Medio Ambiente, para que instrumente el procedimiento de inspección ambiental por construcciones y tiro de residuos sólidos de la construcción en el predio denominado "Las Puertas" en el Ejido de San Francisco Tlaltenco. Se anexa copia del oficio DODJU/0216/2019 de fecha 21 de marzo del año en curso, signado por el Director de Ordenamiento Jurídico del Desarrollo Urbano de la Alcaldía en Tláhuac.

ALCALDÍA TLÁHUAC
Av. Tláhuac esq. Nicolás Bravo.
Bo. La Asunción, Tláhuac,
C.P. 13000.
Tel. 58623250
www.tlahuac.cdmx.gob.mx

Con honestidad y principios, Tláhuac crece contigo.

II.- Acciones en materia de construcciones.

- Solicitudes a la Dirección de Verificaciones y Reglamentos, mediante oficios DOJDU/0074/2019 de 5 de febrero y DOJDU/0116/2019 de 22 de febrero, mediante los cuales se requiere atender realizar las acciones correspondientes en la zona del "Arco" o "La Ciénega" en el Ejido de San Francisco Tlaltenco. Se anexa copia de los oficios signados por el Director de Ordenamiento Jurídico del Desarrollo Urbano.

III.- Acciones de Coordinación Interinstitucional.

- Con la finalidad de atender la problemática que se genera en el suelo de conservación y área natural protegida, el suscrito y funcionarios de esta Alcaldía sostuvimos los días 1° y 15 del mes de febrero del presente año, dos reuniones de carácter interinstitucional con los representantes de la Secretaría del Medio Ambiente, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Seguridad Ciudadana, Fiscalía Especializada en Delitos Ambientales y Protección Urbana (FEDAPUR), Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) y el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA); instancias de gobierno competentes para realizar los procedimientos y las acciones que conforme a derecho procedan. Se adjuntan listados de asistencia.

Cabe señalar que de conformidad con lo establecido en el artículo 35 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, corresponde a la Secretaría del Medio Ambiente la formulación, ejecución y evaluación de la política ambiental en ésta Ciudad, por lo que cualquier estrategia, programa o acción para la preservación y restauración del equilibrio ecológico, protección, conservación y uso sustentable de la biodiversidad y los recursos naturales, como lo son las medidas de mitigación, reparación o compensación por el daño ambiental, tendrán que ser previamente dictadas por la autoridad competente.

Para ello, esta Alcaldía continuará con la vinculación y coordinación respectiva con las instancias de gobierno, para atender lo procedente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Con honestidad y Principios, Tláhuac crece contigo

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA TLÁHUAC

PROF. RAYMUNDO MARTÍNEZ VITE
ALCALDE EN TLÁHUAC

C.c.p. Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda.- Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México.
Dra. Marina Robles García.- Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México.-
Lic. Tomás Noguerón Martínez.- Director General Jurídica y de Gobierno.
Lic. Juan Álvarez Martínez.- Director de Ordenamiento Jurídico del Desarrollo Urbano.

ACUSE

ALCALDÍA TLÁHUAC | Tláhuac crece contigo

OFICIO No. DGJG/ 0563/2018

Tláhuac, Ciudad de México, a 29 de noviembre de 2018

LIC. ROBERTO SANCIPRIAN PLATA
DIRECTOR GENERAL DE VIGILANCIA AMBIENTAL
P R E S E N T E

Por este conducto me permito solicitar gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de instrumentar el ***Procedimiento de Inspección Ambiental***, respecto de la probable comisión del delito ambiental relacionado a las construcciones y tiro de residuos sólidos de la construcción, que se están realizado en el predio denominado **"Tabla los Ranchos"**, identificado por las coordenadas **UTM WGS 84: 1) X:500067 Y:2132352; 2) X:500988 Y:2132221; 3) X:500912 Y:2131767 y 4) X:499997 Y:2131896**, ubicado entre las calles Av. Estanislao Ramírez Ruíz, Mar de la Fecundidad y Riachuelo Serpentino, Colonia Ampliación Selene, localizado en Suelo de Conservación con zonificación normativa **Agroecología Especial (AEE)**, según lo establece el Programa General de Ordenamiento Ecológico de la Ciudad de México.

Lo anterior, en virtud de que dicha actividad, quebranta las disposiciones normativas en materia ambiental y de uso de suelo.

Se anexa copia de la sección del PDDUT-2008, fotografía satelital con coordenadas UTM WGS 84 y fotografías.

Sin más por el momento, le envío un fraternal saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. TOMÁS NOGUERÓN MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO

C.c.p.- Lic. Juan Álvarez Martínez. Director de Ordenamiento Jurídico del Desarrollo Urbano.
C. Silverio Jurado Ramírez. JUD de Vigilancia de Suelo y Construcción.

TNM/JAM/MSP/dml

Recibí Fotocopia Aux
Maria Jesús Ch.
03-12-18
09:07

ALCALDÍA TLÁHUAC
Av. Tláhuac esq. Nicolás Bravo.
Bo. La Asunción, Tláhuac,
C.P. 13000.
Tel. 58623250
www.tlahuac.cdmx.gob.mx

Con honestidad y principios, Tláhuac crece contigo.

Carpeta No. 19

ALCALDÍA TLÁHUAC | Tláhuac crece contigo

ACUSE

OFICIO No. DOJDU/ 0216 /2019

Tláhuac, Ciudad de México a 21 de marzo de 2019

DR.TOMÁS CAMARENA LUHRS
DIRECTOR GENERAL DE INSPECCIÓN Y
VIGILANCIA AMBIENTAL
P R E S E N T E

Por medio del presente informo a usted, que derivado de los recorridos de vigilancia efectuados por personal operativo de la Jefatura de la Unidad Departamental de Vigilancia de Suelo y Construcción, adscrita a esta Dirección a mi cargo, se detectaron tres depósitos de **residuos de materiales de construcción** en el Asentamiento Humano Irregular denominado **"LAS PUERTAS"**, en los **Ejidos de San Francisco Tlaltenco** identificados por las coordenadas **UTM WGS 84 1) X: 497762 Y: 2132510, 2) X: 497640 Y: 2132216 y 3) X: 497640 Y: 2132216,** localizados en Suelo de Conservación con Zonificación Normativa **PRA- Producción Rural Agroindustrial,** según lo establece el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano Vigente para Tláhuac, versión 2008 (PDTU 2008).

En razón de lo anterior, solicito a usted gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a efecto de que a la brevedad posible inicie el **Procedimiento de Inspección Ambiental**, en virtud de que dicha actividad quebranta las disposiciones normativas en materia ambiental y uso de suelo.

Asimismo, no omito manifestar nuestra absoluta disposición para coadyuvar en el ejercicio de las acciones que deriven al respecto.

Se anexa copia de plano satelital, fotografías y copia de la sección del PDDUT 2008.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

DELEG. DEL G. D.F. EN TLÁHUAC RECIBIDO

RECIBIO Ma. Luisa 11:45

A T E N T A M E N T E

Con honestidad y principios, Tláhuac crece contigo.

c/copia

11:44

LIC. JUAN ÁLVAREZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO JURÍDICO
DEL DESARROLLO URBANO

CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN EJECUTIVA
DE VIGILANCIA AMBIENTAL

DELEGACIÓN DEL G.D.F. FECHA 22/03/19
HORA 10:15
RECIBIDO

C.c.p.- PROF. RAYMUNDO MARTIEZ VITE.- Alcalde en Tláhuac
LIC. TOMAS NOGUERÓN MARTINEZ.- Director General Jurídica y de Gobierno
C. SILVERIO JURADO RAMIREZ.- Jefe de la Unidad Departamental de Vigilancia de Suelo y Construcción

*JAM*SJR*jdre

Recibí acuse original
Ma Eugenia
22-Mar-19

U.D DE VIGILANCIA DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN RECIBIDO
NO. Luisa HORA 11:54

ALCALDÍA TLÁHUAC | Tláhuac CRECE contigo

Tláhuac, Ciudad de México, 5 de febrero de 2019

OFICIO No. DOJDU/0074/2019

LIC. BEATRÍZ GUERRA RAMOS
DIRECTORA DE VERIFICACIÓN Y REGLAMENTOS
P R E S E N T E

Hago de su conocimiento que el 28 de enero del mes pasado del año en curso, se recibió en esta Dirección el oficio **No. PAOT-05-300/300-000614-2019**, relativo al **Expediente PAOT-2018-3605-SOT-1560** suscrito por el Lic. Emigdio Roa Márquez, Subprocurador de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento remitido al Lic. Tomás Noguerón Martínez, Director General Jurídica y de Gobierno, mediante el cual requiere **"Realizar las acciones de verificación en materia de construcción en el sitio de referencia, especialmente por cuanto hace a contar con Licencia de Construcción Especial, imponiendo en su caso las medidas precautorias y sanciones procedentes".**

Lo anterior en el polígono denominado **"El Arco" o "La Ciénega" en las coordenadas UTM WGS84 X: 497149.52 Y: 2133760.46; X: 498074.92 Y: 2132894.66; X: 497591.78 Y: 2132133.39; X: 496768.77 Y: 2132153.60, colonia Ejido de San Francisco Tlaltenco**, Alcaldía Tláhuac.

Lo que deberá realizarse dentro de los términos de los 10 días hábiles siguientes a la recepción del documento, debiendo adjuntar copia de las acciones de verificación, actas y documentos que sustente el procedimiento de lo requerido.

Por todo lo anterior, esta Dirección a mi cargo se pone a disposición para coadyuvar a usted en las acciones que correspondan relacionadas con el tema; asimismo atentamente, le solicito que en término de lo requerido se sirva instruir y coordinarse con cualquier otra institución competente, para llevar a cabo las acciones requeridas, informando al efecto lo conducente, se anexa oficio de referencia.

Sin otro particular, le envió un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
Con Honestidad y Principio Tláhuac Crece Contigo

DELEG. DEL G. D.F EN TLAHUAC
RECIBIDO
FEB 6 2019
Dirección General Jurídica y de Gobierno
RECIBIO HORA 9:50

ALCALDIA TLAHUAC
RECIBIDO
05 FEB. 2019

LIC. JUAN ÁLVAREZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO JURÍDICO DEL DESARROLLO URBANO

AREA:
RECIBIO: HORA:

C.c.p.- Dr. Raymundo Martínez Vite.- Alcalde en Tláhuac.
Lic. Emigdio Roa Márquez.- Subprocurador de la procuraduría Ambiental y del Ordenamiento
Lic. Tomás Noguerón Martínez.- Director General Jurídica y de Gobierno.

JAM*meml

C.I. 726 RECIBIÓ: HORA:
25 ENE 2019 9:59

DOJDU* 058

ALCALDÍA TLÁHUAC
Av. Tláhuac esq. Nicolás Bravo.
Bo. La Asunción, Tláhuac,
C.P. 13000.

Tel. 58623250
www.tlahuac.cdmx.gob.mx

Con honestidad y principios, Tláhuac crece contig

RECIBIDO

ALCALDÍA TLÁHUAC | Tláhuac crece contigo

OFICIO No. DOJDU/0116/2019

ACUSE

Tláhuac, Ciudad de México, a 22 de febrero de 2019

C. MA LUZ GÓMEZ RAMÍREZ
DIRECTORA DE VERIFICACIÓN Y REGLAMENTOS
P R E S E N T E

En alcance a mi similar No. DOJDU/0074/2019 de fecha 5 de febrero del año en curso, mediante el cual se anexó copia del oficio No. PAOT-05-300/300-000614-2019, relativo al Expediente PAOT-2018-3605-SOT-1560, suscrito por el Lic. Emigdio Roa Márquez, Subprocurador de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial, mediante el cual requiere:

> **"Realizar las acciones de verificación en materia de construcción en el sitio de referencia especialmente por cuanto hace a contar con Licencia de Construcción Especial, imponiendo en su caso las medidas precautorias y sanciones procedentes..." (SIC)**

Debido a lo anterior, me permito solicitar a usted, gire instrucciones a quien corresponda, a efecto de que me informe a la brevedad posible, el trámite que al respecto ha realizado esa Dirección a su cargo, en el ámbito de su competencia, a efecto de dar cumplimiento al requerimiento solicitado por la PAOT.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

DELEG. DEL G. D.F. EN TLAHUAC
RECIBIDO
FEB. 25 2019
Dirección General Jurídica y de Gobierno
RECIBIO: HORA: 10:40

ALCALDIA TLAHUAC
RECIBIDO
22 FEB. 2019
AREA: VERIFICACION Y REGLAMENTOS
RECIBIO: HORA: 20:28

A T E N T A M E N T E
Con honestidad y Principios, Tláhuac crece contigo

LIC. JUAN ALVAREZ MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ORDENAMIENTO JURÍDICO
DEL DESARROLLO URBANO

Recibi acuse original
Ma. Eugenia.
25-02-2019.

C.c.p. Lic. Tomás Noguerón Martínez Director General Jurídica y de Gobierno.

JAM/MBP/dml DOJDU/058/2019

Carpeta No- 12

Alcaldía de Tlahuac, 15 de febrero 2019

REUNIÓN DE SEGUIMIENTO INTERINSTITUCIONAL.
TEMA: SUELO DE CONSERVACIÓN. ÍLICITOS AMBIENTALES Y EXPANSIÓN URBANA.

ORDEN DEL DÍA.

1.- REGISTRO DE ASISTENTES. 09:30 HRS

2.- PALABRAS DE BIENVENIDA POR EL C. ALCALDE. 09:40 HRS

3.- ANTECEDENTES DE LA PROBLEMÁTICA. 09:50 HRS

4.- ESTRATEGÍA DE ATENCIÓN 10:00 HRS
- Acciones coordinadas ha implementar

5.- RETROALIMENTACIÓN DE LA ESTRATEGÍA 10:30 HRS
- Participación de representantes gubernamentales
  - Secretaría de Gobierno
  - Secretaría de Medio Ambiente
  - Secretaría de Seguridad Ciudadana
  - Instituto de Verificación Administrativa
  - Fiscalía Desconcentrada en Delitos Ambientales Y en Matería de Protección Urbana
  - Procuraduría Ambiental Y del Ordenamiento Territorial

6.- ACUERDOS DE LA REUNIÓN 10:40 HRS

7.- TÉRMINO DE LA REUNIÓN 10:50 HRS

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA TLÁHUAC

SEGUNDA MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL
PROBLEMATICA AMBIENTAL EN SUELO DE CONSERVACION
Y AREA NATURAL PROTEGIDA EN TLAHUAC

FECHA: 1

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
FRANCISCO M. PERALTA MORALES	DIR. GRAL. DE DESARROLLO ECONOMICO Y RURAL	Dir. Gral.	5529364357	f_peralta_m@yahoo.com.mx	X
Hugo César Balcorta Mtz.	Dir. Gen. Insp. y Vig. Ambiental	Coordinador de Insp. Amb. en S.C. y ANP	56307751	hbalcorta@sedema.cdmx.gob.mx	
Ma Luz Gómez Ramírez	Alcaldía	Subdirectora (CESAC)	58623271		
JAIME PEREZ SANCHEZ	ALCALDIA	DIRECTOR DE OBRAS Y MANTENIMIENTO	5543232225	obrasymantenimientotlahuac@gmail.com	
Vicente Muñoz Villavicencio	ALCALDIA	Director SCG ciudadanía	55-41-43-66-64		
PAUL TORRES PEÑA	INVEA	SUBDIRECTOR DOST. ADMVA	5551063949	rules4@hotmail.com	
IVAN LEONARDO HERNANDEZ	PAOT	LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS	52650780 EXT 12211	ILEONARDEZ@PAOT.OIZA.MX	
Christian U. García Granados	SCC	Dir. Gral Administrativo	55819199	gr_cugg@yahoo.com.mx	
Lic. Erika I. Leyte Ruvalcaba	Alcaldía Tláhuac	Directora Jurídica	5585337790	e_leyte@hotmail.com	
JAN ANTONIO SOLIS GARCIA	DGSANPAVA	USOS DE SUELO	5537700221	jasgsolis@gmail.com	
Víctor S Cadena Valvuel	DGBA CDMX Secretaría de Gobierno	Sub Jurídica y Normativa	5516304953	cadenavalp@gmail.com	
Juan Alvarez Mts	Alcaldía	Directo	58420489		

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA TLÁHUAC

SEGUNDA MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL
PROBLEMATICA AMBIENTAL EN SUELO DE CONSERVACION
Y AREA NATURAL PROTEGIDA EN TLAHUAC

FECHA: 1

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO
Rubén Ulloa Campos	SMA-Dir. Gral ANP	Subdirector	55147363 8	ulloac64@hotmail.com
Beatriz Yarina Ramos	TLAHUAC-	Directora	50623250 Ext 1108	gvarurb@live.com.mx
Mario Barrios Pineda	Tláhuac	L C P.	58420489	barriosp@hotmail.co
Silveria Jurado Ramírez	Tláhuac	J. U. Vigilancia de Suelo y construcción	58-42-04-89	Jurado.670620@gmail.com

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA TLÁHUAC

MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL
ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL
EN SUELO DE CONSERVACION Y AREA NATURAL PROTEGIDA EN TLAHUAC

FECHA

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
José Feliciano Espinosa Valencia	PGJ CDMX	Fiscal FEDAPOR	5530946627	josefelicianoe@yahoo.com.mx	
Felipe Gonzalez Lozano	CCS. CDMX.	Div. operativo, Zona oriente	5534083479		
Maira Guadalupe Lopez O	Invea	coordinadora de substanciación de Procedimientos	5510828670	maira lopez 68@gmail.com	
Omar Puebla	INVEA	Coord. general de Control y Evaluación	5529007085	omarepuebla@gmail.com	
Tomas Napoleon Mtz	DGJ y G	DIRECTOR GENERAL	5520707812	iuriu2004@hotmail.com	
Lic. Erika Leyte Ruvalcaba	Alcaldía Tláhuac.	Subdirectora de Dictaminación	5585337790	e-leyte@hotmail.com	
Osvaldo Jimenez Rosas	SEDEMA-DGEIA	Inspector Ambiental	54460790	segional3.labo@gmail.com	
Yamil Rafael Chagoya Mora	Alcaldia Tláhuac	Director Jurídico	558792-80-49	raf_2608@hotmail.com	
Israel Pérez Hernández	INVUE	PEFU	55 54700009	israeldeathrizzo@hotmail.com	
Ruben Ulloa Campos	DGSANP-SDEMA	Subdirector	54497000 55147365	ulloac64@hotmail.com	
IVAN LEONARDO HERNANDEZ	PAOT	LIDER COORDINADOR DE PROYECTOS	52650780 EXT 12211	ILEONARDEZ@PAOT.ORG.MX	
Mario Barrios Pineda.	Alcaldia Tláhuac	L.C.P	58420489	Barrospi@hotmail.com	

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA TLÁHUAC

MESA DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL
ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL
EN SUELO DE CONSERVACION Y AREA NATURAL PROTEGIDA EN TLAHUAC

FECHA

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	
Aurelio Hernández Cruz	SSC	Director	5536689695		
Iván Leonardo Hdez	PACT	Líder coordinador de Proyec.	56650780 EXT 12211	ileonardez14@gmail.com	
Juan Alvarez Muñiz	Alcaldía	Director	58720489	juan-am67@hotmail.com	
Silverio Jurado Ramírez	Alcaldía	Jud Vigilancia de suelo y construcción	58-42-0489	jurado670620@gmail.com	
Mario Felipe León Madrid	Alcaldía	Jud Apoyo a prog. de conserv. ambiental	5842-08-85	Jud.apoyoambiental@tlahuac.cdmx.gob	